

LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

ACTA No. 6

En la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, a las 11:07 horas del día 02 de febrero del año dos mil veintidós, se llevó a cabo la sexta reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Seguimiento al análisis, con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil, de la siguiente iniciativa:

Asunto 84

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, del Código Municipal, de la Ley Electoral y de la Ley de Participación Ciudadana, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de que los Regidores de los Ayuntamientos sean elegidos mediante los Principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, así como la revocación de



LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

mandato de los mismos. Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA Fecha de presentación: 27 septiembre 2021 Fecha de turno: 21 octubre 2021

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de	Cargo
	Partido	
Diputado Francisco Adrián Sánchez	MC	Presidente
Villegas		
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Secretario
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Vocal
Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	PT	Vocal
Diputado Benjamín Carrera Chávez	MORENA	Vocal
Diputado José Alfredo Chávez Madrid	PAN	Vocal

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por la **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.



LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

Habiéndose verificado el quórum establecido en ambas comisiones, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó con la presencia de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil; así como de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, el Diputado Presidente de las Comisiones Unidas, tras dar lectura al documento respectivo, solicitó al Diputado Secretario Omar Bazán Flores, que consultara a las Diputadas y Diputados si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, aprobándose por unanimidad de votos de las personas presentes.

Se incorporó el Diputado Benjamín Carrera Chávez.

III.- Conforme al siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas, solicitó al Diputado Secretario Omar Bazán Flores, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión anterior de esta Comisión, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.



LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas, dio la bienvenida a representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil de los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Juárez, quienes han manifestado su interés por participar en un tema prioritario como es la elección directa de regidurías, derivado de esto, se ha establecido una ruta de trabajo para el desarrollo de esta reunión, la cual consiste en escuchar a tres representantes de dichas organizaciones.

En esta dinámica se concede el uso de la palabra a Mtra. Angélica Santana Fierro, quien funge como Presidenta de la Asociación Karewá e interlocutora de diversos colectivos, comités de vecinos, organizaciones de la sociedad civil y grupos empresariales, de la Ciudad de Chihuahua.

Agradeció a los integrantes de las Comisiones Unidas la apertura para escuchar a ciudadanas y ciudadanos interesados en apoyar la iniciativa de "Yo Elijo Regidor", que es una iniciativa ciudadana surgida de la necesidad que la sociedad políticamente organizada ha detectado y quienes creen que la vida democrática de los municipios merece una evolución, una transición para como ciudadanía gozar de una mejor y mayor representatividad en los ayuntamientos.

Con esta iniciativa se pretende elegir por medio del voto de forma libre, directa, por demarcación territorial y con la posibilidad de tener candidaturas independientes. El poder elegir a quienes ostentan este cargo es un derecho político fundamental.



LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

Se incorporó a la reunión el Diputado José Alfredo Chávez Madrid.

En ese mismo tenor, interviene la Mtra. Ana Terrazas, quien representa a organizaciones empresariales y de la sociedad civil del Municipio de Cuauhtémoc, agradece a los Diputados hacer realidad el parlamento abierto y así permitirles externar una preocupación que tienen como ciudadanos.

Inició su disertación poniendo el antecedente de lo que es la participación ciudadana y activación en esa propuesta, que se empezó a generar desde el año 2017, misma que está respaldada por más de 100 asociaciones, de agrupaciones vecinales y organismos. Mencionó que como sociedad entienden la preocupación de gobernabilidad, el costo presupuesto, las estructuras a modificar en cuanto a acciones del Instituto Estatal Electoral, pero ya se cuenta con un caso de elección directa de regidores y por demarcación territorial, que es el Estado de Nayarit.

Mencionó también que el fortalecer la democracia tiene un costo, se tendrían que considerar los recursos para campaña por la demarcación territorial, urnas, documentación electoral, capacitar a los partidos, a los ciudadanos, hay que definir y crear las demarcaciones, lo que implicaría un aumento aproximado del 2% del presupuesto actual. Otro tema sería analizar el mínimo de regidores que permite el Código Municipal, ya que actualmente hay municipios en los que hay más regidores que casillas.



LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

Acto continuo, se concedió el uso de la voz al representante de las organizaciones de la sociedad civil de Ciudad Juárez, Lic. Abelamar Chacón, quien inició dando las gracias a los Diputados por la apertura para escucharlos como representantes de un grupo amplio de organizaciones de todo el Estado, que tienen el interés y la motivación para impulsar esta iniciativa de la elección directa de regidurías. Están conscientes como organizaciones que faltan los detalles, los cómos, por lo que están en la mejor disposición de apoyar en este trayecto a los Diputados que integran estas Comisiones Unidas.

Al concluir las disertaciones de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, intervino el **Diputado Omar Bazán Flores**, agradeciendo primeramente a los representantes su participación y posteriormente mencionando que es un tema que se tiene que socializar.

En uso de la voz la Diputada **Adriana Terrazas Porras**, refiere que la reforma permite democratizar los espacios al interior de los ayuntamientos, con el propósito de que los ciudadanos sean realmente representados en los municipios, no como una planilla, sino como un espacio que debe ganarse cada uno de los regidores. Está totalmente a favor de la iniciativa.

Interviene el **Diputado José Alfredo Chávez Madrid**, quien agradece este espacio de reflexión, de análisis, de poder tener contacto con la ciudadanía que es fundamental para que el Congreso trabaje y logre la verdadera y auténtica representación popular. Alude que está de acuerdo con el fortalecimiento de la



LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

democracia participativa y también está de acuerdo en que el municipio es el ente por excelencia de participación democrática del ciudadano, por lo que está de acuerdo con lo externado por el **Diputado Omar Bazán Flores**, ya que esto les daría herramientas y análisis para entrar al debate de estos temas. También considera importante analizar en términos de derecho constitucional, las implicaciones que esto debe tener.

Al concluir con las participaciones, el **Diputado Presidente de las Comisiones Unidas**, haciendo una recapitulación de lo expresado por las personas que le antecedieron, menciona que hay un consenso en cuanto a la importancia de ampliar el análisis respecto al tema, por lo que propone la instalación de mesas técnicas, con la finalidad de integrar en forma conjunta las diferentes perspectivas y voces, por lo que solicitó al **Diputado Secretario Omar Bazán Flores**, sometiera a votación la propuesta.

Solicitando nuevamente el uso de la voz, el Diputado Omar Bazán Flores, propone al Diputado Presidente que antes de votar la propuesta de la instalación de las mesas técnicas, que primero se tuviera un cronograma, que se tuviera claridad sobre lo que harían esas mesas técnicas, a quienes van a convocar, tiempos, en general la logística que conlleva la organización de estos espacios de trabajo.

Considerando que hay representación de todas las fuerzas políticas en la reunión, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó al Diputado Secretario Omar Bazán Flores sometiera a votación la instalación de las mesas

7



LXVII/CGPC/16 LXVII/CPCAE/10

técnicas, para poder atender los diferentes enfoques que se tienen en la elección directa de regidurías, aprobándose por mayoría de votos de las Diputadas y Diputados Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Adriana Terrazas Porras, Francisco Adrián Sánchez Villegas y Benjamín Carrera Chávez, con el voto en contra de los Diputados Omar Bazán Flores y José Alfredo Chávez Madrid.

V.- Atendiendo al quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas, solicitó al Diputado Secretario Omar Bazán Flores, preguntara si existía algún asunto general a tratar, y no habiendo tal, siendo las 11:56 horas, se dio por concluida la reunión.

POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS ELECTORALES

DIPUTADO FRANÇISCO ADRIÁN SÁNCHEZ

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES

SECRETARIO